Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 53 del libro de registro n. 8M de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 3199 n.° Registro 110751.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

AURA MERCEDES JALAFF RAMÍREZ C.C. 1007096385 DE SANTA MARTA

MAGÍSTER EN DERECHO DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de MAESTRÍA EN DERECHO DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

Vo.Bo.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 114 del libro de registro n.° 29 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 22747 n.° Registro 102646

En la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

AURA MERCEDES JALAFF RAMÍREZ C.C. 1007096385 DE SANTA MARTA

ESPECIALISTA EN DERECHO DE LA INFRAESTRUCTURA

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA INFRAESTRUCTURA

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

Vo.Bo.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 314 del libro de registro número 23 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 18060

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l (a) alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de ***ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS*** *y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:*

AURA MERCEDES JALAFF RAMÍREZ *C.C 1.007.096.385* *DE SANTA MARTA*

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como ***ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS.*** *-*

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector ***JUAN CARLOS HENAO PÉREZ.*** *La Secretaria* ***MARTHA HINESTROSA REY.***

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Secretaría General

Katherine C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2813 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Clara Mercedes Jalaff Ramirez

C. C. 1.007.096.385 de Santa Marta

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogada

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 29 DÍAS DEL MES DE octubre DEL AÑO 2015

RECTOR(A)

DECANO

SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO NO. 22 , FOLIO 505 , REGISTRO NO. 219151

LIBRO DE ACTAS DE GRADO NO. 17 , FOLIO 214 , ACTA DE GRADO NO. 1572

025776

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por Gobierno Nacional.

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2015 JAN 16 AM 11:53

FIRMA AUTORIZADA

Gina Marcela Cortés Parra
Profesional Especializado

La República de Colombia y en su nombre

La

Institución Educativa Alfredo Correa De Andréis

Antigua Institución Educativa Municipal de Bachillerato
De Ciénaga - Magdalena

Aprobada según Resolución No. 1295 del 22 de Noviembre de 2015 emanada de la Secretaría de Educación Municipal

Confiere a:

Aura Mercedes Jalaff Ramirez

Identificado(a) Con T.I. No. 81.320 de Ciénaga Magdalena

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según programa de estudio, Ley 115 de 1994 y Ley 715 de 2001, Decretos 1860 de 1994, 1290 del 2009 y el Proyecto Educativo Institucional

Esp. Marta Aguirre Racines
Rectora

Anotado al Folio No. 51. libro de registro No. 01
Expedida en Ciénaga - Magdalena 16 de Diciembre de 2009

Libro de Registro No. Acta No.

Dada en Ciénaga - Magdalena, a los 06 días del mes de Diciembre de 2003

Este Diploma no requiere registro, Decreto No. 521 del 06 de Mayo de 1994, expedido en el M.E.N.

DUPLICADO

Powered by CamScanner